

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16361 *Resolución de 31 de julio de 2025, de la Comarca de Los Monegros (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 121, de 1 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión, especialidad General, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión, especialidad Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Programas de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficiales de Primera, especialidad Conductor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón, especialidad Recogida de Residuos, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» número 132, de 11 de julio de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 123, de 3 de julio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sariñena, 31 de julio de 2025.—El Presidente, Pedro Manuel Loscertales Nogués.